



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506280723003101654879001000001010000056023134246557

Factura electrónica: 00100001010000056023

Factura No. 56023 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: USD |

Tipo cambio:
556.18

28-07-23

Cliente

Condición de pago

AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD
ANONIMA

Fecha de emisión: 28-07-23

Contacto: TRANSMARES
Telefono: 4035-2200/6447-6461

Fecha de vence: 27-08-2023
Porcentaje Comisión: 3.00%

PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - SERVICIOS EXP – PAGO S.P.C	1	\$27.40	\$0.00	\$27.40
2	FE - DUA DE EXPORTACION / MARITIMA	1	\$40.00	\$0.00	\$40.00
3	RUBRO DE COMISION	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:43388	Subtotal:\$67.40
BL No.:MOSJTRM0723EXP02	Otros cargos:\$0.00
DUA No.:58095	IVA:\$0.00
Trámite:EXPORTACION	Total:\$67.40
Aduana:CALDERA	Monto anticipado:\$0.00
Proveedor:TEMPISQUE MARBLE FTZ, S.R.L	Saldo pendiente:\$67.40

Observaciones

BL:MOSJTRM0723EXP02

Recibo Conforme

Por la Empresa

MARISOL UGALDE ALVAREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación